

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 03 de abril de 2020, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta Cabecera Municipal, inició la Sesión Trigésima Segunda del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter de Extraordinaria, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Erik González Covarrubias y Marta Guerra Horta, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. CONCLUIR OBRA DE EL RODEO, INSTALACIÓN ELECTRICA Y TEJABAN.
- IV. ADQUISICIÓN DE SISTERNA PARA PROTECCIÓN CIVIL.
- V. APOYO ADICIONAL A DIF PARA COMPRA DE DESPENSA.
- VI. NUEVAS MEDIDAS COVID-19.
  - PROHIBIR VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN SEMANA SANTA.
  - APAGAR ALUMBRADO EN ESPACIOS PÚBLICOS.
  - CERRAR OFICINAS NO ESENCIALES EN SEMANA SANTA.
- VII. NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR.
- VIII. CLAUSURA.



**Punto No I.-** Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 9 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Se justifica la falta de Rosa María Pinal González y Leticia Ortega Ortega.

**Punto No. II.-** Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

**Punto No. III. –** Concluir obra de El Rodeo, Instalación Eléctrica y Tejaban.

El Presidente Municipal David Michel Camarena propone y se aprueba por unanimidad la construcción de Red eléctrica, instalación de bomba y construcción de techado para la noria de agua de Leovigildo Manzo en la comunidad de El Rodeo.

**Punto No. IV. –** Adquisición de Cisterna para Protección Civil.

El Presidente Municipal menciona que la cisterna con la que contaba Protección Civil del Municipio se quebró y que es necesaria la compra de una nueva para poder trasladar agua y combatir incendios. Por lo que propone y se aprueba por unanimidad la compra de una cisterna nueva sin tener que someter la compra al comité de adquisiciones.

**Punto No. V. –** Apoyo adicional a DIF para compra de despensa.

El Presidente Municipal propone y se aprueba por unanimidad asignar un presupuesto adicional a DIF municipal por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) para la compra de despensas, por si fuera necesario, así mismo, la elaboración de alimentos para distribuirlo a la población que así lo requiera por motivo de la pandemia del coronavirus.

**Punto No. VI. –Nuevas Medidas Covid-19.**

- Prohibir la venta de bebidas alcohólicas en Semana Santa.

El Presidente Municipal propone y se aprueba por unanimidad suspender la venta de bebidas alcohólicas en todo el Municipio del 06 al 15 de abril de 2020 con la propuesta de ser prolongada hasta el 30 de abril de 2020. Se notificará a todos los negocios.

- Apagar alumbrado en espacios públicos.

El Presidente Municipal propone apagar el alumbrado de los espacios públicos del municipio, se somete a votación y no se aprueba la propuesta, lo que si se aprueba es la colocación de letreros informativos de no ingresar a los espacios públicos.

- Cerrar oficinas no esenciales en semana santa.

El Presidente Municipal propone y se aprueba por unanimidad cerrar las oficinas no esenciales de Presidencia Municipal en Semana Santa del 06 al 10 de abril de 2020.

También se declaran suspendidos los términos jurídicos en todas las oficinas de presidencia Municipal, por el periodo comprendido del 03 al 31 de abril de 2020; en el conocimiento de que las demás actividades necesarias para brindar el servicio, continuaran respetando y siguiendo de manera adecuada las medidas implementadas.

-A propuesta del Regidor Gabriel Francisco Michel se aprueba por unanimidad hacer un directorio de negocios que ofrecen servicio a domicilio y darles publicidad, así como la adquisición de tela y contratación de costureras del municipio para elaborar hasta 3,000 cubre bocas y estos se distribuyan entre la población.

**Punto No. VII. –Nombramiento del Contralor.**

El Presidente Municipal David Michel Camarena propone para ocupar el puesto de nuevo Contralor Municipal a Amador Santana Pelayo, se somete a votación y se aprueba con siete votos y una abstención de la Síndico Municipal Graciela Pérez González otorgar el nombramiento para que funja como Contralor Municipal, procediéndose a la toma de protesta respectiva, estando de pie los presentes el Presidente le pregunta ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de CONTRALOR MUNICIPAL, que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, reglamentos y acuerdos, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? A lo que el interesado respondió "SI PROTESTO" agregando el interlocutor "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN"

**Punto No. XI. –Clausura.** No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Trigésima Segunda Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.

DAVID MICHEL CAMARENA

GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ

  
ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ

  
JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO

  
EFRAIN SANTANA PELAYO

  
EVELIA RAMOS ESPINOZA

  
MARTA GUERRA HORTA

  
GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

  
ERIK GONZÁLEZ COVARRUBIAS

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA QUE CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO SE CELEBRÓ EL 03 DE ABRIL DE 2020, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.

  


RAÚL LÓPEZ MORENO.